
Reunión del Subgrupo de Trabajo de Protección del GTRM

Lugar: Oficina del ACNUR, Lima

Fecha: 14.01.2020

PARTICIPANTES:

Amnistía Internacional, Acción contra el Hambre, ACNUR, CARE Perú, CICR, COOPI, Encuentros - SJS, FICR, Helvetas, HIAS, RET, OIM, Plan Internacional

DISCULPAS:

IDEHPUCP, UNICEF, World Visión,

SIN ASISTIR:

UNFPA, UNESCO, OPS/OMS, Aldeas Infantiles, PADF

AGENDA:

1. **Presentación Propuesta ToRs del Subgrupo de Protección (Coordinadores)**
 2. **Objetivos del área de protección en el marco del RMRP 2020 capítulo Perú (Coordinación GTRM) y exposición sobre los principales hallazgos del último Monitoreo de protección (ACNUR).**
 3. **Temas Generales - Vensit 2020: actualización por áreas (Todos)**
 - a) *Acceso a territorio*
 - b) *Niñez*
 - c) *VBG*
 - d) *Apoyo psicosocial*
 - e) *Trata y Tráfico*
 4. **Otros temas**
 5. **Compromisos y acuerdos (Todos)**
-

1. Presentación Propuesta TORs del Subgrupo de Protección

Plan Internacional, en su función de co-coordinador del Subgrupo de protección, presentó la última versión de los Términos de Referencia del Subgrupo. *Los miembros discutieron sobre el mecanismo de la membresía y la posibilidad de admitir a nuevas instituciones deseando participar al Subgrupo de Protección.*

- Se indicó que, en principio, si la institución interesada cumplía con los criterios, su admisión debería de ser automática. Lo único que se vio como inconveniente era plantear un proceso con los beneficiarios que no cumplieran criterios.

- Para eso, se planteó un ejemplo de mecanismo más formal para la admisión al grupo. Se señaló que se podría hacer mediante una presentación con una carta de motivación o interés y luego su admisión se sometería a votación por parte de los miembros.
- Se planteó la posibilidad de que ciertas organizaciones puedan participar de forma *ad hoc* y las implicancias de ello. En particular se considera esta posibilidad para organizaciones trabajando con el gobierno.
- La coordinación del GTRM recuerda que existe una diferencia entre el mecanismo de membresía al GTRM que se hace directamente ante los dos coordinadores de la plataforma (ACNUR y OIM) y la membresía a unos de los subgrupos. Para tener más claridad sobre los criterios específicos de accesibilidad a un subgrupo, se propondrá conversar la temática en la próxima reunión de los coordinadores del GTRM para ver si están de acuerdo con la propuesta o tienen otras sugerencias.
- A los términos de referencia se agregará posteriormente un párrafo adicional sobre el proceso de membresía.
- Se culminó la evaluación de los términos de referencia. Se aprobó y se acordó enviarla en versión final.

2. Objetivos del área de protección en el marco del RMRP 2020 capítulo Perú (Coordinación GTRM) y exposición sobre los principales hallazgos del último monitoreo de protección.

- Exposición de Mattia Zanazzi (ACNUR) de la Coordinación del GTRM (ANCUR & OIM) sobre los objetivos del plan de respuesta (RMRP) 2020 en el área de protección.
 - o El Plan de Respuesta Perú busca recaudar 136.5 millones de dólares para responder a las necesidades de los venezolanos y de las comunidades de acogida.
 - o Las estrategias transversales para las cuatro áreas principales que son 1) Protección General, 2) Protección a la niñez, 3) GBV y 4) Trata y tráfico de personas incluyen el fortalecimiento de la respuesta estatal a través del apoyo y de capacitaciones, la asistencia directa a beneficiarios, el monitoreo y diagnóstico en zona fronteriza y el mejoramiento de los métodos de comunicación e información con la población.
 - o Se presenta a los socios la página Inter agencial R4V que recopila datos, información y documentos acerca la respuesta humanitaria a los refugiados y migrantes venezolanos en la región: <https://r4v.info/es/situations/platform/location/7416>
- Exposición de Eliana Rueda (ACNUR) sobre los principales hallazgos del último Monitoreo de Protección.
 - o El Dashboard del monitoreo con los resultados esta accesible en la siguiente página: <https://data2.unhcr.org/es/documents/details/73326>

3. Protección - Temas generales - Vensit 2020: actualización por áreas (orden de intervención):

Cuestiones generales

- Encuentros ha solicitado información sobre el número de visas humanitarias que se han otorgado, siendo superior a las 7500. También informaron que se han solicitado 5265 visas de turismo probablemente para personas en tránsito y 360 visas de negocio. Precisarón que sería importante

cruzar la información entre quienes tienen visa y quienes obtienen la calidad migratoria humanitaria.

- Una preocupación que se planteó fue la falta de información respecto de los procedimientos a seguir una vez la persona cuenta con visa humanitaria. Así, quienes tienen este documento solo pueden solicitar calidad migratoria humanitaria dentro de los siguientes 30 días, aspecto que complica en muchas oportunidades su acceso a documentación.

a) Acceso a territorio

- Amnistía Internacional en solicitud de acceso a la información pública consultó información sobre los casos recibidos y admitidos por CEPR en el CEBAF. Asimismo, cuentan con información sobre el número de visas humanitarias expedidas.
- Helvetas indicó que aplicará una encuesta a personas venezolanas en la localidad del Callao, puso a disposición de los miembros del Subgrupo la posibilidad de añadir o aportar con preguntas
- Encuentros señaló que dentro de las principales preocupaciones se encuentra la dinámica de trabajo de CEPR.
- Se consultó si había un criterio de priorización o adelanto de las citas de refugio de CEPR, pero se aclaró que no, que más bien obedecía a quienes lograban contactar.
- Se señaló como aspecto positivo que, en aquellos casos en situación de vulnerabilidad, la CEPR está apoyando con la tramitación del proceso de refugio, priorizando la entrevista y documentación de la persona en alto riesgo.
- Se consultó acerca del proceso de expedición de carné por vulnerabilidad en Migraciones, sin embargo, se señaló que estos procesos han cambiado. Es decir, existen más requisitos y hay más burocracia por el tema de la gestión de una cita.
- Se solicitó a Encuentros brindar un borrador con los principales puntos de los cambios en Migraciones para estructurarlos con el grupo.

b) Niñez (Presentado por ACNUR)

- Se plantearon algunas preocupaciones en torno a temas vinculados a educación; sin embargo, se propuso que esto sea canalizado por el subgrupo de educación.
- Se indicó que, junto con ACNUR, Aldeas Infantiles tiene un proyecto con dos objetivos. El primero, prevención que implica un impacto en la población para prevención de familias en riesgo, además se trabaja con las familias fortaleciéndolas para evitar la desprotección. El segundo componente es el de protección, que tiene que ver con las casas de acogida para NNA no acompañados sin posibilidades de reunificación a corto plazo (entre 15-17 años), acompañados por cuidadora y psicóloga.
- Se comentó sobre las principales modificaciones del DL. 1297.
- Se planteó la posibilidad de hacer incidencia para que UPE pueda tramitar calidad migratoria.

c) VBG (Presentado por ACNUR)

- Se planteó que un gran inconveniente para atender las necesidades de sobrevivientes de violencia basada en género es la ausencia de apoyo de parte de las instituciones públicas sin denuncia.
- Se señaló que el CEM tampoco brinda otros servicios si no se denuncia. Estos servicios incluyen hogar de refugio temporal, servicios de salud, entre otros.
- Se vio necesario coordinar con UNFPA para ver cómo hacer incidencia en este tema

d) Apoyo psicosocial

- Se consultó cuál era el mejor espacio para discutirlo si en salud o en protección. Finalmente, se resaltó que el subgrupo de salud no vería este tema y por lo tanto se incluiría en el de protección, de manera transversal
- Se añadió que en salud no está, por lo que tendría que estar incurso en el subgrupo de protección
- La FICR va a continuar trabajando en autocuidado y cuidado del interviniente en algunas ciudades. En las actividades con intervinientes se mencionó que se han hecho talleres de autocuidado, manejo de estrés, desarrollo emocional. Se llevaron a cabo sesiones grupales e individuales en materia de:
 - o Primeros auxilios psicológicos
 - o En Tacna puerto Maldonado y lima hay psicólogos. En surco se brinda atención médica y psicológica. Este proyecto va a continuar.
- La FICR sugirió actualizar el mapeo de servicios porque se han cambiado algunas cuestiones.
- Asimismo, FICR comentó que en materia de gestión de casos complejos de salud mental hay algunos a los que no se les puede brindar asistencia pues escapan niveles de atención brindados. Se está planteado realizar enlaces con instituciones de salud
- ACNUR mencionó que tiene nuevo socio que es CAPS, ellos van a estar apoyando en temas de salud mental, psicoterapia, consejería en Lima y Tumbes a refugiados y migrantes. La idea es que tengan llegada a la población. Para ello se han planeado también misiones en CEBAF que incluyan intervenciones psicológicas y psiquiátricas
- Acción contra el hambre manifestó su deseo que FICR haga sesiones con psicólogos. Frente al vacío en Lima se sugirió agregar medio día de una sesión de autocuidado.
- HIAS indicó que se está brindando un espacio terapéutico e individual a las personas de interés. Cuentan con un mapeo de servicios individual de SJM donde los centros comunales están dando cita siempre y cuando tengan SIS.
- Se ha evidenciado que no es prioridad de las personas el apoyo psicológico. Entonces, se está modificando que esta actividad sea complementaria, que en cada actividad por ejemplos ferias o eventos acuda uno o dos psicólogos

e) Trata y Tráfico

- OIM tuvo que retirarse de la reunión por lo que este tema no fue abordado esta vez.

f) Otros temas

- La coordinación del subgrupo presentó la encuesta sobre la oferta de capacitaciones para el 2020. Base en la información recolectada, se formulará un calendario de ofertas de capacitaciones en protección para el resto del año. La encuesta toma 10-15 minutos en hacer y se requiere que todos los miembros la rellenan antes del 3 de febrero. Los resultados serán presentados en la siguiente reunión del subgrupo. **Link para acceder a la encuesta:** <https://forms.gle/rqqGuSyHzYZ9yGei9>
- Se presentó a los socios la carpeta compartida de OneDrive del subgrupo que servirá como espacio donde todos podrán acceder y compartir documentos relevantes al subgrupo. Una invitación para acceder a la carpeta llegará al correo de los diferentes miembros (Si no reciben el código de acceso, por favor verificar su carpeta de correos no deseados).

- Se compartirá nuevamente la tabla de contactos de los puntos focales de cada organización del subgrupo para que pueda estar actualizado por los socios que no estuvieron presentes en la reunión.
- Para la agenda de la próxima reunión del subgrupo (11 de febrero) en cual se busca revisar el plan del trabajo del subgrupo, se mandará una pequeña encuesta para consultar la preferencia en materia de horarios y contenidos (si prefieren mitad de día o día entero). También se pedirá si ese día se incluya una sesión sobre autocuidado.

4. Tabla de acuerdos y compromisos para la siguiente reunión

ACUERDOS / COMPROMISOS	RESPONSABLE (S)	TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN
Consultar sobre el mecanismo de membresía del subgrupo de protección en la reunión de coordinadores	Coordinación del GTRM (ACNUR & OIM)	22 de Enero
Compartir el documento con los principales cambios en el acceso a territorio por parte de Encuentros	Encuentros- SJS	Enero
Identificación de principales desafíos en materia de VBG	ACNUR (en coordinación con UNFPA)	Enero
Rellenar la encuesta sobre la oferta de capacitaciones Link: https://forms.gle/rqgGuSyHzYZ9yGei9	Todos	3 de febrero
Aceptar solicitud de ingreso a la carpeta compartida del subgrupo OneDrive (por favor, verificar su carpeta Spam o correos no deseado)	Todos	3 de febrero
Participar en la votación para decidir sobre la agenda de la próxima reunión	Todos	3 de febrero
Rellenar el cuadro de puntos focales cada organización del subgrupo	Los socios que no estuvieron presentes en la reunión	3 de febrero

La próxima Reunión del Subgrupo tendrá lugar el martes de 11 de febrero en las instalaciones de ACNUR.